



ADDENDA AL INFORME FINAL 2008

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE O CONCELLO DA
CORUÑA E A UNIVERSIDADE DA CORUÑA

**“MEDIDA DOS NIVEIS DE PARTÍCULAS PM₁₀ NA
ZONA DOS CASTROS”**

Instituto Universitario de Medio Ambiente (IUMA)
Universidade da Coruña (UDC)

AUTORES:

Han intervenido:

Dña. María del Pilar Esperón Porto. Técnica superior en Química Ambiental.

Dra. María Piñeiro Iglesias. Técnica superior en Instrumentación Analítica.

Dra. Purificación López Mahía. Catedrática de Química Analítica.

Dra. Soledad Muniategui Lorenzo. Catedrática de Química Analítica.

Dr. Darío Prada Rodríguez. Catedrático de Química Analítica.

de la

Universidad de A Coruña,



AGRADECIMIENTOS:

- La Fundación ALCOA por financiar la adquisición del muestreador de partículas DIGITEL dentro del Proyecto titulado “Levels of PM10 in the City of a Coruña” entre 2005-2006.
- Centro Meteorológico Territorial de Galicia situado en A Coruña y perteneciente al Instituto Nacional de Meteorología.
- Personal de mantenimiento del Complejo Deportivo San Diego.

IMPORTANTE: CUALQUIER USO CIENTÍFICO O TÉCNICO DE LOS DATOS QUE AQUÍ SE REMITEN TENDRÁN QUE CITAR EXPLÍCITAMENTE LA FUENTE DE LOS MISMOS: Datos suministrados como fruto del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de A Coruña y el Instituto Universitario de Medio Ambiente (IUUMA) de la Universidad de A Coruña (UDC) para la medida de los niveles de partículas PM₁₀ en la zona de Os Castros (A Coruña).

Una vez recibidas LAS TABLAS RESUMEN DE LOS EPISODIOS DE PARTÍCULAS Y EL EXCEL PARA CALCULAR LOS DESCUENTOS DEL 2008 elaboradas por CSIC, AEMET, CIEMAT, Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, se comparan los niveles de PM₁₀ registrados para cada superación con aquellos registrados simultáneamente en las estaciones de fondo regional.

Para aquellos días en que se supere el valor límite diario y en los que se haya identificado un episodio de aportes de partículas africanas se realizará la substracción de la carga neta diaria de polvo africano determinada en la estación de fondo regional correspondiente (la más próxima a la red en cuestión). Si el resultado de esta substracción es inferior al valor límite diarios se puede considerar que dicha superación es atribuible al aporte natural en la estación considerada, y por tanto se puede descontar.

En la siguiente tabla se muestran los niveles diarios de PM₁₀ que superan el valor límite diario de 50 µg/m³, la carga neta de polvo africano determinada en la estación de fondo regional de O Saviñao y el resultado de dicha substracción.

	PM10 (µg/m ³)	Carga neta polvo	Substracción
ENERO 2008			
Martes 22	61	23	38
Miércoles 23	81	53	28
Jueves 24	81	21	60
Sábado 26	66	22	44
FEBRERO 2008			
Jueves 14	50	12	38
Viernes 15	71	53	18
Sábado 16	85	29	56
Domingo 17	56	22	34
MAYO 2008			
Jueves 7	60	6	54
OCTUBRE 2008			
Lunes 13	63	24	39
Martes 14	55	19	36

Por lo tanto, del total de 27 muestras que superaban el límite del valor diario, 8 de estas superaciones se atribuyen a aporte natural, con lo cual, durante el período de tiempo estudiado el número total de superaciones ha sido de 19.

Datos suministrados como fruto del convenio de colaboración para el estudio y evaluación de la contaminación atmosférica por material particulado en suspensión en España entre el Ministerio de Medio Ambiente, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Agencia Estatal de Meteorología.